



PULSAR SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.. CIF B91794941. C/ REAL, 43 41920 - SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Nº factura: S5998278264 Referencia: 906297132787/1251 Fecha emisión factura: **18/02/2012** 

Periodo de Facturación: del 17/01/2012 a 16/02/2012 (30 días)

Fecha de cargo: 21 de febrero de 2012

Ozana Alcázar Murillo Calle Acacia 43459 Mont-ral Tarragona

	ξ	ξ	Ξľ

TOTAL IMPORTE FACTURA	61.46 €
IGIC normal (10%)	0,08€
IGIC reducido (2%)	1,19€
Impuestos	2,89 €
Otros	0,80€
Descuentos	-X,XX€
Energía	43,61 €
Potencia	12,89€

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 21 de febrero de 2012

IBAN: ES30603108544424242\*\*\*\*\*

Cod.Mandato: E89689331033208295366288903

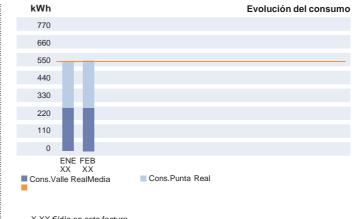
Versión: 1995

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

## ñ

П.		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (17-enero-2012)	31350 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (16-febrero-2012)	31576 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	226 kWh	XXX kWh
	XX%	6

REPARTO CONSUMO 226 XXX Valle XXX



 $X,XX \notin I$ día en esta factura.  $X,XX \notin I$ día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año):  $X,XXX \notin I$ 



Titular del contrato: Ozana Alcázar Murillo

NIF: 63343450R

Dirección de suministro: Calle Acacia, Mont-ral, Tarragona

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 3,741 kW CUPS: ES9541830717292455EICW

Número de contador: 435823495 Referencia del contrato: 4067958660410

Su comercializadora: PULSAR SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.

Su distribuidora: LA ERNESTINA ENERGIA S.L. Referencia del contrato de acceso: 815671717292

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 16/02/2012 (renovación anual

automática)



## LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada: 3,74 kW x 0,114817 Eur/kW x 30 días	12,89€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,74 kW x 38,841296 Eur/kW y año x (30/366) días	11,91 €
	12,89€
Importe por energía consumida: 226 kWh x 0,192956 Eur/kWh	43,61 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
226 kWh x 0,105939 Eur/kWh	23,94 €

	43,61 €
SUBTOTAL	56,50 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 43,61 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 56,50 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad ( 56,50 X 5,1127 % )	2,89€

TOTAL IMPORTE FACTURA	61,46 €
IGIC reducido ( 2%) 2% s/ 59,39 IGIC normal ( 10%) 10% s/ 0,80	1,19 € 0,08 €
SUBTOTAL Importe total	3,69 € 60,19 €
Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,026557 Eur/día)	
Impuesto electricidad ( 56,50 X 5,1127 % )	

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



## El destino del importe de su factura, 61,46 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
Coste de redes de transporte y distribución
XX,XX €
XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.





900 100 031 (tlf. gratuito) www.pulsar-energy.com atencionalcliente@pulsar-energy.com



Reclamaciones C/ REAL, 43, 41920 - Sevilla



Urgencias 900 373 733 (tlf. gratuito)

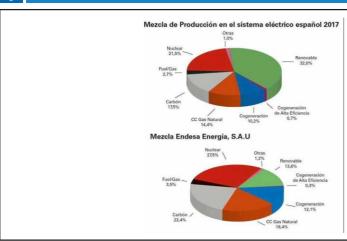
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. <a href="http://www.gobcan.es/ceic/energia">http://www.gobcan.es/ceic/energia</a>



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



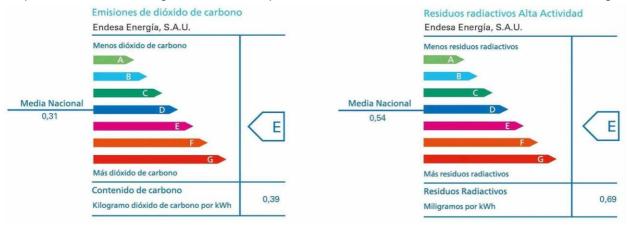


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por PULSAR SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?